

REFERENCIA (REF 483) Tco/a Estrategia y Comunicación Prácticas

La Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas F.S.P. (en adelante FIIAPP), precisa la contratación de un Técnico/a de Estrategia para su Área de Estrategia y Comunicación, mediante contrato laboral formativo en prácticas.

El Área de Estrategia y Comunicación tiene por objeto sistematizar el posicionamiento de la FIIAPP y contribuir junto al Equipo Directivo, las Direcciones de Área y las Delegaciones a convertir a la Fundación en actor clave en las áreas de actuación en las que tiene una experiencia contrastada.

Se ofrece contrato laboral en prácticas de un año, prorrogable por un año más, e incorporación en las oficinas de la FIIAPP en Madrid.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo y el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el II Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus Organismos Públicos.

FUNCIONES DEL PUESTO

Funciones genéricas:

- Seguimiento general de actividades de la UE y organizaciones internacionales relevantes para las actividades de la Fundación
- Sistematización de la información de las delegaciones de la FIIAPP
- Seguimiento de comités de gestión de los instrumentos de acción exterior de la UE e identificación de fuentes de financiación
- Apoyo en la coordinación general de la participación española en el programa de hermanamientos de la UE
- Preparación de información sobre proyectos
- Actualización de la información de actividades del Área
- Apoyo en la redacción de documentos de carácter estratégico y de planificación de actividades.
- Cualquier otra tarea que le asigne la dirección del área.

REQUISITOS

- Licenciatura/Grado Universitario en Derecho, Sociología, Ciencias Políticas, Económicas o similares. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá estarse en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso la homologación. Este requisito no será de aplicación a los aspirantes que hubieran obtenido el reconocimiento de su cualificación profesional. En el ámbito de las profesiones reguladas, al amparo de las Disposiciones de Derecho Comunitario.

- Experiencia de al menos 5 meses con las Instituciones Europeas o actividades financiadas por la Unión Europea (incluye periodos de becas o voluntariado)
- Nivel alto de inglés (C1).
- Reunir los requisitos para poder hacer un contrato en prácticas:
 - No haber estado contratado en prácticas en otra empresa, por la misma titulación.
 - Que no hayan transcurridos cinco años, o siete en el caso de personas con discapacidad, desde la terminación o convalidación de los estudios señalados en el punto 1.
- Disponibilidad para viajar internacionalmente, en caso necesario.
- Nacionalidad. La única finalidad de este requisito es asegurar que la candidatura seleccionada dispone de permiso de trabajo que permita la incorporación inmediata al puesto de trabajo:
 - Ser español.
 - Ser nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o nacional de algún Estado, al que en virtud de los tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
 - Ser nacional de otro Estado distinto de los indicados en el párrafo anterior, cuando el candidato esté autorizado para residir en España y trabajar por cuenta ajena en el ámbito de la actividad para el que sería contratado por FIIAPP.

MÉRITOS (ver baremo de méritos en tabla adjunta):

- Máster o formación específica en Cooperación al Desarrollo, Relaciones Internacionales o Unión Europea. **(CV)**
- Experiencia adicional a la requerida en el seguimiento de políticas, programas y/o proyectos de la Unión Europea, valorándose el trabajo directo con Instituciones Europeas (se incluyen periodos de becas o voluntariados). **(CV)**
- Conocimiento de francés. **(CV + PRUEBA)**
- Capacidad de comunicación escrita y de redacción **(PRUEBA)**
- Conocimientos relacionados con el puesto: normativa, funcionamiento y políticas de cooperación de la Unión Europea y capacidad de redacción. **(PRUEBA)**
- Adecuación general del perfil al puesto, habilidades de comunicación, de trabajo en equipo, habilidad para las relaciones interpersonales, institucionales, capacidad de planificación y proactividad. **(ENTREVISTA)**

Las personas interesadas en presentar su candidatura deberán aportar la siguiente documentación:

1.- Curriculum Vitae (Obligatorio)

2.-Formulario CUMPLIMENTADO de requisitos / méritos y cláusula de protección de datos **(Obligatorio)**. Este formulario está publicado, junto con el presente documento, en la web de FIIAPP, en la sección de ofertas de empleo.

Se debe descargar, guardar en el equipo y cumplimentar, para posteriormente enviar, siguiendo las instrucciones recogidas en el propio formulario. **No permite la cumplimentación Online, desde la web de FIIAPP.**

3.- Título Universitario / Máster

4.- Vida Laboral actualizada (no más de 3 meses desde fecha de publicación de esta convocatoria).

Se deben indicar claramente, en el CV y en el formulario, **los requisitos y méritos** de la presente convocatoria, a efectos de acreditarlos y poder valorarlos.

Ambos documentos se deben enviar a la dirección de correo electrónico rrhh@fiiapp.es, o a la sede de la FIIAPP, calle Beatriz de Bobadilla, 18 (RRHH), Madrid 28040, indicando el número de referencia del proceso de selección.

No presentar todos los documentos en plazo y forma será motivo de exclusión del proceso de selección.

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, se asignará un **código identificativo** a cada candidato/a que le será comunicado mediante correo electrónico y que servirá como referencia para realizar consultas, desarrollo del proceso, etc.

El proceso de selección consistirá en la realización de una prueba de conocimientos, idiomas, Excel y entrevista personal. Quedarán exentos de realizar la prueba escrita de idiomas aquellos candidatos/as que antes de la misma, acrediten poseer el nivel requerido mediante titulación oficial (Cambridge, TOEFL...). **Quedarán también exentos** de la realización de la prueba de idiomas y de Excel, aquellos/as candidatos/as **que hayan realizado un proceso de selección con FIIAPP durante el año 2019/2020**, siempre que se hayan superado los niveles requeridos conforme a esta convocatoria.

La adjudicación de las plazas se efectuará en función de las plazas vacantes y los perfiles profesionales de los candidatos/as, atendiendo a lo dispuesto en el Manual de Procesos de Selección y Contratación Laboral de la FIIAPP por el órgano de Contratación, quien atendiendo al orden de puntuación de los méritos y resultados de las distintas fases del proceso de selección de los aspirantes preseleccionados, decidirá sobre la propuesta realizada por la Comisión de Selección.

Seleccionados los candidatos/as para la presente convocatoria, el Tribunal de Selección podrá elaborar **una lista de espera** de candidaturas no seleccionados/as, por orden de preferencia, a la que se podrá acudir para cubrir puestos de similar contenido y funciones, en un plazo de dos años desde que finalice el proceso.

Al día siguiente de la adjudicación de la plaza se publicará en la página web de la FIIAPP, junto a la oferta de referencia, el **código identificativo** del adjudicatario/a y, en el caso de existir **lista de espera**, los códigos identificativos de los/as integrantes de la misma, por orden de puntuación.

El candidato/a que lo considere oportuno dispondrá de 10 días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la adjudicación para presentar reclamación contra el proceso de selección, que podrá ser remitida por correo electrónico a la dirección

de rrhh@fiiapp.es. La Dirección de RRHH junto con la Secretaría General resolverá motivadamente las reclamaciones presentadas

Para obtener información referente a las condiciones de contratación, pueden dirigirse al Departamento de Recursos Humanos de la FIIAPP a través del correo electrónico rrhh@fiiapp.es

Plazo de recepción de candidaturas hasta el día **22 de octubre de 2020**.



Méritos	Puntuación	Puntuación Máxima
Máster o formación específica en Cooperación al Desarrollo, Relaciones Internacionales o Unión Europea.	CV 8 puntos máster 5 puntos cursos hasta 500 horas 3 puntos cursos hasta 200 horas 1 puntos cursos hasta 100 horas	8 puntos
Experiencia adicional a la requerida en el seguimiento de políticas, programas y/o proyectos de la Unión Europea, valorándose el trabajo directo con Instituciones Europeas (se incluyen períodos de becas o voluntariados).	CV 0,25 ptos mes/trabajado	7 puntos
Nivel de francés	CV+ PRUEBA C2.....5 puntos C1..... 3 puntos B2.....2 puntos	5 puntos
Capacidad de comunicación escrita y de redacción.	PRUEBA	15 puntos
Conocimientos relacionados con el puesto: normativa, funcionamiento y políticas de cooperación de la Unión Europea y capacidad de redacción.	PRUEBA	25 puntos
Adecuación general del perfil al puesto, habilidades de comunicación, de trabajo en equipo, habilidad para las relaciones interpersonales, institucionales, capacidad de planificación y proactividad.	Entrevista	40 puntos
Baremación	TOTAL	100 puntos